
MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

Contrato: Servicio para la Gestión del Centro Avanzado de Tratamiento de Agua Bilbao Bizkaia, CATABB

Subdirección gestora: Subdirección de Sostenibilidad, Tecnología e Innovación

Responsable del contrato: Santos Paunero Herrero

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es la gestión del Centro Avanzado de Tratamiento de Agua Bilbao Bizkaia (CATABB).

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

El Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, CABB, ha proyectado y construido la Planta piloto para ensayos de tratamiento de aguas del río Nervión en Etxebarri durante los años 2017 y 2018, con una inversión superior a un millón de euros. Desde entonces, se han realizado distintos proyectos de I+D+i promovidos por el propio CABB u otras entidades, con el apoyo de empresas explotadoras y centros tecnológicos.

Estos proyectos de I+D+i son necesarios para la mejora de la calidad del suministro de agua, y en particular, de las instalaciones de la ETAP de Venta Alta, ante los nuevos retos a los que nos enfrentamos en nuestros recursos, tanto de los embalses del Zadorra, como del río Nervión en situación de emergencia. La eliminación de las posibles sustancias de preocupación emergente, la merma de calidad del mismo por las consecuencias del cambio climático, así como la exigencia de la sociedad por la calidad, la eficiencia y la sostenibilidad justifican la necesidad de ampliar nuestro conocimiento por medio de más proyectos I+D+i.

Con objeto de ampliar nuestro conocimiento, se pretende dar un impulso más a la Innovación, desarrollando nuevos proyectos de nuestro interés. Así mismo, se pretende poner a disposición de otros equipos de I+D+i las instalaciones de la Planta Piloto, y las nuevas que se creen dentro de este contrato, para el desarrollo de proyectos relacionados con la gestión del agua urbana, y para la atracción de conocimiento. Por ello se pretende constituir el ***Centro Avanzado de Tratamiento de Agua Bilbao Bizkaia (CATABB)***.

Es por todo ello que se justifica la licitación del presente contrato de servicio para realizar las tareas incluidas en el mismo., complementando a los técnicos de esta Subdirección y permitiendo llevar adelante el adecuado control de los trabajos mencionados, con las condiciones de eficacia técnica debida.

3. PRESUPUESTO

El importe total de los trabajos de Asistencia técnica se eleva a la cantidad de un millón seiscientos cincuenta y cuatro mil treinta y nueve con sesenta y nueve (1.654.039,69) euros, IVA excluido.

4. PLAZO

El plazo propuesto para el desarrollo de los trabajos es de treinta y seis (36) meses.

Se contempla la posibilidad de dos prórrogas de 12 meses cada una de ellas.

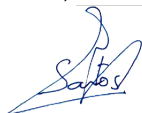
5. CONSTANCIA DE EXISTENCIA DE CRÉDITO

Se hace constar de modo expreso que, para hacer frente a las obligaciones económicas que se deriven del presente contrato, se dotarán las suficientes consignaciones presupuestarias durante los años de vigencia del mismo.

6. CONCLUSIÓN

A la vista de lo expuesto en el apartado anterior, se concluye la necesidad de contratar el Servicio para la Gestión del Centro Avanzado de Tratamiento de Agua Bilbao Bizkaia, CATABB.

Bilbao, 8 de febrero de 2021



Santos Paunero Herrero
Responsable de contrato